

CORPORACION EMPRESARIAL DE PROYECTOS COREMPRO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CORPORACION EMPRESARIAL DE PROYECTOS COREMPRO S.A. EFECTUADA EL 2 DE ABRIL DEL 2013.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS, DEL DÍA 2 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AV. GUILLERMO PAREJA ROLANDO EN LA ALBORADA 4 ETAPA EDIFICIO MULTIFUNCIONAL M 1 EN EL LOCAL 19 Y 20, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION EMPRESARIAL DE PROYECTOS COREMPRO S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) INGRID MARIA OCHOA MIÑO PROPIETARIA DE SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO ACCIONES; 2) JULIO DIAZ ARREAGA PROPIETARIO DE DOS ACCIONES. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA QUE SUMA UN TOTAL DE OCHOCIENTOS DOLARES. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA LA SEÑORA INGRID OCHOA MIÑO, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR ERICK DIAZ OCHOA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.

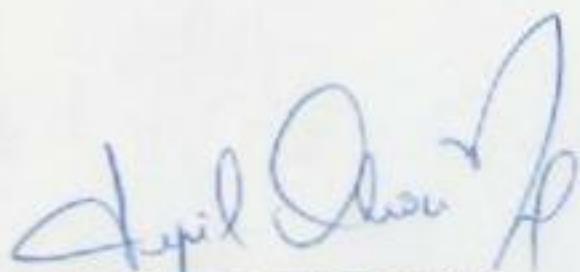
2) RESOLVER Y APLICAR LOS CORRECTIVOS PARA EL SIGUIENTE AÑO

POR SECRETARIA SE CONFORMA LA LISTA DE ACCIONISTAS TAL COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 239 (281) DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y SE DIO CUMPLIMIENTO A LAS DEMÁS SOLEMNIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, HECHO LO CUAL SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS LUEGO DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISCUSIÓN RESPECTO DEL MISMO, POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS NUEVAS NORMATIVAS NIIF PARA PYMES.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, REALIZADA LA MISMA SE REINSTALA LA SESIÓN CON LAS PERSONAS INICIALMENTE ANOTADAS, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN

NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES QUE HACERLE, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA, POR LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS ONCE HORAS VEINTICINCO MINUTOS. F. /INGRID OCHOA MIÑO PRESIDENTE Y ACCIONISTA; F/ ERICK DIAZ OCHOA – SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. INGRID OCHOA MIÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Y ACCIONISTA



ERICK DIAZ OCHOA
SECRETARIO DE LA JUNTA